

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso  
2016-  
2017

Profesorado:

\* Roberto

Sabater Boix

\* José Bernal

Rodríguez

\*Juan Manuel

Martínez

Blanque

Asignatura:

ACOMPañAMIENTO AL BAILE

CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE  
MÚSICA DE HUELVA  
JAVIER PERIANES

## INDICE

1) INTRODUCCIÓN

2) OBJETIVOS

3) CONTENIDOS

4) METODOLOGÍA

5) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

6) NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

7) EVALUACIÓN

8) PRUEVAS DE ACCESO O ADMISION.

9) SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS,  
CONTENIDOS Y MINIMOS EXIGIBLES DE LAS ENSEÑANZAS  
PROFESIONALES DE MÚSICA.

## 1. INTRODUCCIÓN.

No debemos estar obsoletos a la hora de pensar en flamenco. Flamenco ya no significa fiesta, señoritos en su hacienda ni "musiquillos" que tocan algo folklórico.

Hoy en día, el flamenco es algo muy grande, tanto, que no sólo existe en Andalucía o España o incluso en países vecinos como Francia... Se ha convertido en un arte que está difundido por todos los rincones del mundo y que lo practican millones de personas.

Ya en los cuadros flamencos en Sevilla, capital de nacimiento de este arte entre otras, se pueden ver intérpretes del flamenco de diversas razas y nacionalidades distintas.

Podemos ver cómo hay bailaoras de raza africana, alemanas y japonesas o guitarristas de renombre de otras nacionalidades hasta en el Estatuto de Andalucía, en el artículo 67 que trata de cultura y patrimonio, se habla de flamenco "Corresponde a la comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco, como elemento singular del patrimonio cultural andaluz". Incluso La UNESCO ha incluido al Flamenco en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

En el toque de acompañamiento al baile, el alumnado aprende a acompañar al baile, sirviéndole de apoyo rítmico y armónico. Además, el "tocaor" o "toacaora" interpretará y conocerá las falsetas típicas de cada baile. Es muy importante dominar la técnica del rasgueado, porque es primordial e imprescindible a la hora de acompañar el baile.

## 2.- OBJETIVOS.

### 2.1.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

#### 2.1.1- Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### 2.1.2.-Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2.1.3.- Objetivos específicos de la enseñanza profesional de música en la asignatura de iniciación al acompañamiento del baile

Objetivos.

La asignatura Iniciación al acompañamiento del baile en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adoptar una posición correcta que permita un esfuerzo muscular relajado apropiado para las necesidades de ejecución del acompañamiento al baile, en coordinación con las aportaciones del cante.
2. Reconocer la terminología apropiada de los aspectos estructurales del baile (entrada, falseta, llamada, etc.).
3. Comprender los conocimientos teórico-prácticos de las estructuras rítmicas de los estilos básicos más representativos del baile (ternarios, binarios-cuatrenarios, amalgamas etc.).
4. Desarrollar la capacidad de valorar la importancia de analizar de forma comparada los distintos bailes, estilos y tendencias, con soporte audiovisual.
5. Aplicar adecuadamente las estructuras rítmicas de los estilos básicos más representativos del baile.
6. Potenciar, tanto las cualidades intuitivas válidas para el acompañamiento, como los conocimientos teóricos y técnicos del mismo.
7. Acompañar al baile en sus diversas formas y estilos propuestos para el nivel, demostrando capacidad de interpretación.

### 3.-CONTENIDOS

### 3.1.- CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA EN LA ASIGNATURA DE INICIACION AL ACOMPAÑAMIENTO DEL BAILE.

#### Contenidos

Estudio y ejercitación en la práctica de: Bailes de estructuras rítmicas binarias, cuaternarias (garrotín, zapateado, farrucas, tangos). Bailes de estructura rítmica en amalgama de 12 tiempos (alegrías, soleá). Bailes de estructura rítmica en amalgama binaria-ternaria (5 tiempos, peteneras, seguiriyas). Establecer audiciones, videos, etc., que permitan un análisis comparativo de los bailes propuestos, así como sus estilos y tendencias artísticas.

Estudio y ejercitación en la práctica de:

- Bailes de estructura rítmica binaria-cuaternaria
- Baile de estructura rítmica binaria-ternaria.
- Bailes en estructura de amalgama de doce tiempos
- Establecer audiciones que permitan un análisis comparativo de los bailes propuestos, así como sus estilos y tendencias artísticas

### 4. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA EN LA ASIGNATURA DE INICIACION AL ACOMPAÑAMIENTO DEL BAILE

#### 4.1.- Orientaciones metodológicas

Teniendo en cuenta las características psicoevolutivas del alumnado al que van dirigidas estas propuestas pedagógico-musicales, la Metodología que se propone será:



-Activa, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc. y el profesorado toma el papel de guía orientador del proceso.

-Individualizada, se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.

-Motivadora, programando actividades donde resulten atractivas y plenamente satisfactorias.

-Integradora, no solo abarca el ámbito del instrumento en sí, sino que la haremos extensibles a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

Se utilizarán dos métodos de trabajo cuya práctica debe ser paralela ya que tiene la misma finalidad aunque se sirva de diferentes puntos de partida:

- Transmisión oral: El profesorado presenta los elementos desde el principio del proceso y los utiliza para reorganizar la composición auditiva y visual.

- Partituras: El profesorado conduce al alumnado a la comprensión de la partitura y posterior elaboración de contenidos similares por parte del alumno.

#### ASPECTO COMUNES A AMBOS MÉTODOS

- Extracción de los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales que interesen para su posterior desarrollo.

- Propuesta de ejercicios derivados del análisis.

- Improvisación de fragmentos de acuerdo con los elementos analizados.

Dentro de esta metodología se contempla el apoyo audiovisual, no sólo para la mejor comprensión de los contenidos del curso sino también para que el alumnado conozca los diversos estilos de un modo exhaustivo.

#### 4.2.- Organización del tiempo y los espacios



La asignatura de iniciación al acompañamiento al baile de da en los cursos 4º y 6º de las EPM, con una duración de 1 hora a la semana. Las actividades de clase se reparten entre varias materias, de acuerdo con la planificación general de cada curso y lo programado de una semana para otra, en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Los contenidos son trabajados a lo largo del curso de forma simultánea, complementaria o alternada y proporcionalmente se dedica la mayor parte del tiempo al trabajo sobre el repertorio.

#### 4.3- Recursos y materiales didácticos

##### 4.3.1- INSTRUMENTAL

Guitarra flamenca

##### 4.3.2.- ACCESORIOS

Para el desarrollo de las clases se dispondrá de: aulas acondicionadas con el espacio adecuado, sillas suficientes, guitarras, apoyapiés, atriles, diapasón y/o afinador, metrónomo, cuerdas, seguillas, pizarra y útiles de escritura.

##### 4.3.3.- EQUIPOS

Ordenador portátil tanto para audio como para video

##### 4.3.4.- FONOTECA

Material audiovisual relacionado con el instrumento principal (guitarra flamenca) y sus modalidades: cante, baile y guitarra

4.3.5.- BIBLIOTECA: Métodos, estudios y obras de diferentes maestro de la guitarra flamenca como: Paco de Lucia, Sabicas, Andrés Batista, Juan Serrano, Paco Peña, Paco Serrano, Oscar Herrero, Manuel Granados, etc.

4.3.6 PERSONAL DOCENTE: Para el adecuado desarrollo de las clases de acompañamiento al baile hará falta una bailaor/ora/, cantaor/ora y el propio profesorado de la asignatura.

## **5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Audiciones de diferentes estilos flamencos géneros e intérpretes.
- Interpretaciones en público tanto de solista como de acompañamiento al baile.
- Asistencias a diferentes actuaciones musicales en directo.
- Actividades de perfeccionamiento instrumental (cursillos).
- Audiciones programadas por el departamento de guitarra en el conservatorio.

## **6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno y alumna según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda al alumnado que la necesite y potenciando las posibilidades de quienes estén más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tenga mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a este alumnado, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tiene que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es

que en los Conservatorios no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes: Niños/as hiperactivos, superdotados, disléxicos, asmáticos, invidentes u otros que cuya particularidad desconozcamos.

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento de quien ejerza su tutoría así como en el del Equipo Directivo
- Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información
- Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

## 7.- EVALUACIÓN

### 7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LA ASIGNATURA DE INICIACION AL ACOÑAMIENTO AL BAILE

Criterios de evaluación:

1. Utilizar adecuadamente el esfuerzo muscular necesario, así como la respiración, relajación y concentración, a las exigencias del acompañamiento al baile, en equilibrio y armonía con las aportaciones del cante en cada estilo.
2. Demostrar un dominio progresivo en la interpretación del acompañamiento al baile en los estilos propuestos del nivel.
3. Potenciar la sensibilidad auditiva y perceptiva respecto del instrumento y en relación con el baile.
4. Acompañar al baile en los estilos propuestos para este nivel.
5. Mostrar en público una selección de estilos apropiados al nivel, demostrando dominio y suficiencia en la calidad técnica e interpretativa.

#### 7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha personal del alumnado: datos, asistencia, repertorio, calificaciones.
- Fichas individuales para el control y evolución del repertorio y ejercicios.
- Ficha de Calificación de Criterios de Evaluación.

#### 7.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua.
- Será principalmente la observación directa y sistemática, tanto en las actividades en clase como en las interpretaciones en público (conciertos y audiciones tanto dentro como fuera del conservatorio), donde se valorará la cantidad y calidad de conocimientos, destrezas instrumentales y actitudes logradas a lo largo de cada trimestre y curso completo, de acuerdo con los objetivos marcados para el curso y en función de los criterios de evaluación. En todo momento se tendrá en cuenta la asistencia a clase.
- Exámenes de tipo teórico y práctico.

#### 7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Asistencia a clase.

- Participación activa en la dinámica de las clases.
- Interpretación y creatividad instrumental en el acompañamiento al baile.
- Conocer diferentes estilos de acompañamiento al baile flamenco, con sus correspondientes estructuras.

## **8.- PRUEBAS DE ACCESO Ó ADMISIÓN**

Para la realización de las distintas pruebas de admisión a EPM, se atenderá a las disposiciones que para ello se establece en la legislación vigente.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a EPM de la especialidad de guitarra flamenca, tendrá que superarse los mínimos exigibles del curso inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos.

Como orientación al optante, se le facilitará el programa del curso inmediato inferior por el que opte.

## **9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EPM.**

### **9.1.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

#### **9.1.4.- CURSO CUARTO**

##### **-ACOMPañAMIENTO AL BAILE FLAMENCO**

#### **9.1.4.1. OBJETIVOS**

- Adoptar una posición correcta que permita un esfuerzo muscular relajado y apropiado para las necesidades de la ejecución del acompañamiento del cante.

- Reconocer la terminología apropiada de los aspectos estructurales del baile (entrada, llamada, falsetas...etc).
- Desarrollar la capacidad auditiva y visual. Este desarrollo es de vital importancia para el guitarrista flamenco.
- Potenciar la interpretación comprensiva. Cuando se conoce el significado de cada una de las secciones y el comportamiento particular de sus elementos resulta evidentemente, más fácil interpretar todo su conjunto ya que los procesos de desarrollo implican una homogeneidad y una congruencia entre los elementos que la forman.
- Distinguir y conocer del modo más amplio posible, no sólo los estilos propuestos, sino también todos sus derivados.
- Desarrollar la capacidad de valorar la importancia de analizar de forma comparada los distintos bailes, estilos y tendencias con ayuda de soporte audiovisual.
- Promover la globalidad y coherencia de los diferentes niveles y materia que forman parte de la educación musical desde el punto de vista del acompañamiento
- Desarrollar la capacidad creadora y el criterio subjetivo.
- Acompañar al baile en sus diversas formas y estilos propuestos para cada nivel, demostrando capacidad de interpretación.

#### 9.1.4.2 CONTENIDOS:

Estudio y ejercitación en la práctica de:

- Bailes de estructura rítmica binaria-cuaternaria
- Baile de estructura rítmica binaria-ternaria.
- Bailes en estructura de amalgama de doce tiempos.
- Establecer audiciones que permitan un análisis comparativo de los bailes propuestos, así como sus estilos y tendencias artísticas.

## **PRIMER CURSO AL ACOMPAÑAMIENTO DEL BAILE FLAMENCO**

(Corresponde con el curso 4º de Grado medio)

### 1º TRIMESTRE

- Soleares

### 2º TRIMESTRE

- Alegrias

### 3º TRIMESTRE

- Caña

Durante los tres trimestres será obligatorio el aprendizaje visual y auditivo e interpretación de partituras adaptadas al acompañamiento. Igualmente también será importante atender las explicaciones del profesorado (transmisión oral) para afianzar los contenidos.

Teoría:

- Conocimiento de los elementos característicos en el baile: Llamadas, Escobillas, etc.
- Técnica guitarrística para el acompañamiento al baile variaciones características, Rasgueo, Llamadas etc.
- Estructura
- Evolución de los estilos
- Reseña histórica
- Nociones sobre la Improvisación

## **SEGUNDO CURSO AL ACOMPAÑAMIENTO DEL BAILE FLAMENCO**

(Corresponde con el curso 6º de Grado medio)

### 1º TRIMESTRE

- Taranto



## 2º TRIMESTRE

- Farrucas
- Fandangos de Huelva

## 3º TRIMESTRE

- Zapateado
- Segurillas

Otros bailes pueden ser: Tientos y Tangos, Garrotín, Bulerías, Guajiras

Durante los tres trimestres será obligatorio el aprendizaje visual y auditivo e interpretación de partituras adaptadas al acompañamiento. Igualmente también será importante atender las explicaciones del profesorado (transmisión oral) para afianzar los contenidos.

Teoría:

- Conocimiento de los elementos característicos en el baile: Llamadas, Escobillas, etc.
- Técnica guitarrística para el acompañamiento al baile variaciones características, Rasgueo, Llamadas etc.
- Estructura
- Evolución de los estilos
- Reseña histórica
- Nociones sobre la Improvisación

## MÍNIMOS EXIGIBLES

- Asistencia a clase.
- Participación activa en la dinámica de las clases.
- Interpretación y creatividad instrumental en el acompañamiento al baile.

- Conocer diferentes estilos de acompañamiento al baile flamenco, con sus correspondientes estructuras.

